

INFORME DE LOS COMISARIOS

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA DE CARROS S.A. (DICASA).

Estimados señores:

Los que suscribimos, comisarios de la compañía DISTRIBUIDORA DE CARROS S.A. (DICASA), cumpliendo con la disposición emitida por la ley de compañías, presentamos a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico por el año de 1984.

Nuestro exámen tenia como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1984, y comprende un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el exámen, hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad y otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creído **adecuados** habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión El Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias practicado al 31 de Diciembre de 1984 presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

Atentamente.


Comisario Principal.


Comisario Suplente.

Guayaquil, Marzo 25. de 1985.

